



P/ 3008

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **12 MAR 2018**

VISTO: que la señora Ministra de Educación y Cultura, Dra. María Julia Muñoz, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial entre los días 13 al 22 de marzo de 2018;

RESULTANDO: que la señora Subsecretaria de dicha Cartera, Mag. Edith Moraes, se encontrará en Misión Oficial, entre los días 14 al 20 marzo de 2018;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle sustitutos temporales por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnese Ministra interina de Educación y Cultura, el día 13 y desde el día 21 de marzo de 2018 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera a la señora Subsecretaria Mag. Edith Moraes.

2°.-Desígnese Ministro interino de Educación y Cultura, desde el día 14 al 20 de marzo de 2018 al señor Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso.

3°.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2018-2-1-0000366

JF